



Cultura material colonial de Guatemala: algunos usos de la madera

*Mario Alfredo Ubico Calderón**

Resumen

La madera es un material fundamental en el modo de vida de muchos de los habitantes de Guatemala, más aún lo fue a nivel prehispánico como colonial, al grado que muchos artefactos fueron obrados de madera desde pequeños como botones hasta navíos y grandes edificaciones. En este aporte se hace énfasis en muchos objetos, excluyendo la arquitectura dado que ese tema es objeto de un trabajo aparte. La complejidad de este tema es notoria al grado de exponer apenas una parte de los objetos de madera coloniales que aparecen en antiguos documentos, faltando otros que por ser tan comunes no quedaron registrados en esa fuente de información.

Palabras clave:

Mobiliario antiguo, artefactos antiguos, bienes coloniales.

Abstract

Wood is a fundamental material in the way of life of many of the inhabitants of Guatemala, even more so at a pre-Hispanic and colonial level, to the extent that many artifacts were made of wood from small ones like buttons to ships and large buildings. In this contribution, emphasis is placed on many objects, excluding architecture, since this subject is the subject of a separate study. The complexity of this topic is notorious to the extent of exposing only a part of the colonial wooden objects that appear in ancient documents, lacking others that, being so common, were not registered in that source of information.

Keywords

Antique furniture, ancient artifacts, colonial goods.

Doctor en Arquitectura, Maestro en restauración de monumentos y centros históricos, Licenciado en Arqueología por la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Introducción

La madera ha sido un material usado a través de los siglos por la humanidad desde sus albores hasta hoy día. El presente trabajo aborda este tema en Santiago, capital del Reino de Guatemala durante la Época Colonial, el cual conllevó una revisión de antiguos documentos coloniales para conocer algo sobre este extenso tema.

Así mismo se tiene como justificación el hecho que hoy día existe una visión muy general de los materiales como la madera en la Época Colonial de Guatemala, de tal manera que, aunque se intuye fue importante, no se cuenta con estudios que permitan ahondar en el tema.

En cuanto al estado del arte de esta temática se tienen algunos aportes en el continente americano, baste señalar los de Giménez *et al.* (2013) que tratan acerca de maderas en edificios jesuíticos en Argentina; así mismo lo escrito por Caruso, *et al.* (2018), acerca del uso de la madera antigua desde un punto de vista arqueobotánico, en el mismo país sudamericano; se debe incluir el trabajo de Cuza y Carreras (2015), en torno a la madera colonial en la Habana, Cuba. Todos los trabajos anteriores aluden a madera de construcción. Existen otros aportes que tratan de la madera en forma más específica cuando aluden a obras escultóricas, entre ellos están el de Cruz *et al.* (2010), que trata de soportes de madera policromada mexicana y el trabajo de Rodríguez y Rodrigo (2009), que es un acercamiento a las técnicas con que se trabajaron maderas policromadas en Granada, España.

En lo concerniente a la arquitectura colonial de Guatemala hay aportes generales en los trabajos de Pardo Zamora y Luján en (1964), Verle Annis (1968) y Sidney Markman (1966), sin embargo, en otros muchos artefactos y mobiliario de madera casi nada se menciona.

Hay un trabajo básicamente etnográfico acerca de la madera y artesanías de Samayac elaborado por Esquivel (2016:81) donde se da una panorámica general actual del uso de la madera, siendo importante destacar que la madera sigue usándose con profusión en muchas actividades de la población.

El objetivo principal de este trabajo fue estudiar la importancia de la madera en la Época Colonial de Guatemala.

Para llevar a cabo esta investigación se utilizó un marco teórico general basado inicialmente en el método histórico planteado en forma genérica por Cifuentes, (2009:46) y en forma puntual es un referente importante el aporte de Fusco (2009:238) cuando define una metodología esencial de análisis así: planteamiento del problema, formulación de hipótesis, recolección y análisis de datos, tanto de informaciones llamadas de fuente primaria como secundaria verificando la autenticidad de los datos.



El inicio de la presente investigación fue mediante una pregunta:

¿Qué tan importante fue la madera para lograr de todo tipo de bienes en Guatemala durante la Colonia?

Misma que tuvo una respuesta tentativa en estos términos:

La madera siempre fue un material importante para el hombre tanto prehispánico como colonial al grado que siempre fue usada para formar parte de la vivienda y otras edificaciones, coexistente con otros materiales orgánicos e inorgánicos, del mismo modo la madera fue fundamental en la producción de artefactos o como coadyuvante en la elaboración de ellos, así como combustible para obrar otros objetos como el beneficio de metales. La naturaleza proporcionó al hombre colonial muchas especies de árboles, pero aquellos que su principal producto era la madera hicieron posible unas gran cantidad de objetos o partes de ellos, en su gran mayoría perecederos según el uso dado, aunque todos indispensables para desarrollar su modo de vida a lo largo de ese tiempo.

El trabajo de archivo se llevó a cabo en dos lugares: Archivo General de Centro América (AGCA) y Archivo Histórico Arquidiocesano “Francisco de Paula García Peláez” (AHA). Al igual que otros trabajos de este servidor en las transcripciones de documentos antiguos se utilizó una paleografía mínimamente modernizada.

En el presente aporte se enfatiza en la madera colonial en lo concerniente a mobiliario y artefactos, dado que en la categoría de arquitectura existe un trabajo específico que se encuentra incluso en la Memoria del III Ciclo Anual de Conferencias Arqueológicas del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA) de la Escuela de Historia, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Contexto geográfico natural de la capital del reino

Santiago, Capital del Reino, hoy La Antigua Guatemala, fue la sede político-administrativa de una amplia región que abarcó toda Centroamérica y el estado mexicano de Chiapas. La antigua capital se localiza en el valle de Panchoy, en pleno Altiplano central de la provincia de Guatemala. Este valle es un espacio relativamente plano rodeado de cercanas montañas y hacia el sur se amplía hasta llegar a las faldas del volcán de Agua. Situado a unos 1500 msnm de clima templado y tierras adecuadas para el cultivo, tuvo dicho valle gran cantidad de recursos propicios para la vida desde remota época. Este valle se encuentra irrigado por varios ríos, entre los que destaca el Guacalate que corre de norte a sur por el costado poniente y el río Pensativo, que atraviesa el valle aunque su recorrido fue alterado para que bordeara la ciudad.

La temporada de lluvias abarca de mayo a octubre y el resto del año es seco aunque de clima benigno. La flora y fauna aunque mermada desde muchos años antes es la que caracteriza al altiplano guatemalteco, sin embargo más adelante se hará énfasis en la flora mayor, principalmente las especies maderables que fueron usadas para diversos fines.



Aparte de los ríos que se encuentran cercanos a la ciudad existen muchas fuentes de agua que permitieron la conducción del vital líquido por tres ramales principales: La Cañas cuyas aguas procedían del nororiente, Pamputic cuyo nacimiento estaba en el norponiente y Santa Ana, al oriente franco.

La flora mayor de Guatemala: la madera

Las condiciones naturales de Guatemala: latitud, temperatura, altitud, régimen de aguas, topografía y demás condiciones geonaturales, provocó que este suelo fuera de una biodiversidad tan compleja que, hasta hoy, no ha sido estudiada a cabalidad y ya existen graves daños a la misma, fundamentalmente en la flora mayor. Más adelante hay un recuento de una parte de los árboles maderables existentes en el actual territorio de Guatemala, siendo notorio que de todos ellos, apenas se usaron pocos.

A nivel histórico, algunas relaciones geográficas dan cuenta de la riqueza de la flora existente en aquel entonces. Por ejemplo en la Costa Sur de Guatemala existen algunos relatos que describen la riqueza en maderas pero hacen énfasis en aquellas destinadas a la construcción, como la *Relación de Zapotitlán* del año 1579 de Juan de Estrada y Fernando de Niebla (1982:44), para el Altiplano la *Relación de Atitlán* del año 1585 donde se mencionan igualmente madera de construcción y para el de Guatemala la *Relación de la Verapaz* de Francisco Montero de Miranda (1982) del año 1575, aproximadamente, quien expone igualmente las maderas de utilidad en obras de arquitectura, así mismo se cuenta con la relación de Juan de Pineda quien escribió alrededor de 1576, al hablar de los indios de las milpas que rodeaban la capital del reino quien destaca las actividades de los indígenas de los alrededores de Santiago en los trabajos de carpintería.

Cultura material colonial

El 25 de julio 1524 Pedro de Alvarado funda la capital del reino en Iximché, sede del señorío cakchiquel, sin embargo, en 1527 la capital Santiago es trasladada al valle de Almolonga en las faldas del volcán de Agua donde estuvo hasta 1541 cuando un terremoto y un alud destruyó buena parte de la ciudad lo que motivó un nuevo traslado, esta vez al cercano valle de Panchoy. En él estaría hasta 1773 cuando otro terremoto destructor la dañó, a tal extremo que es nuevamente trasladada al valle de la Ermita, lugar distante a unos 25 km hacia el suroriente, justo donde hoy se encuentra la capital de Guatemala. En este amplio contexto la sociedad colonial produjo una cultura material en el cual la madera fue notable.

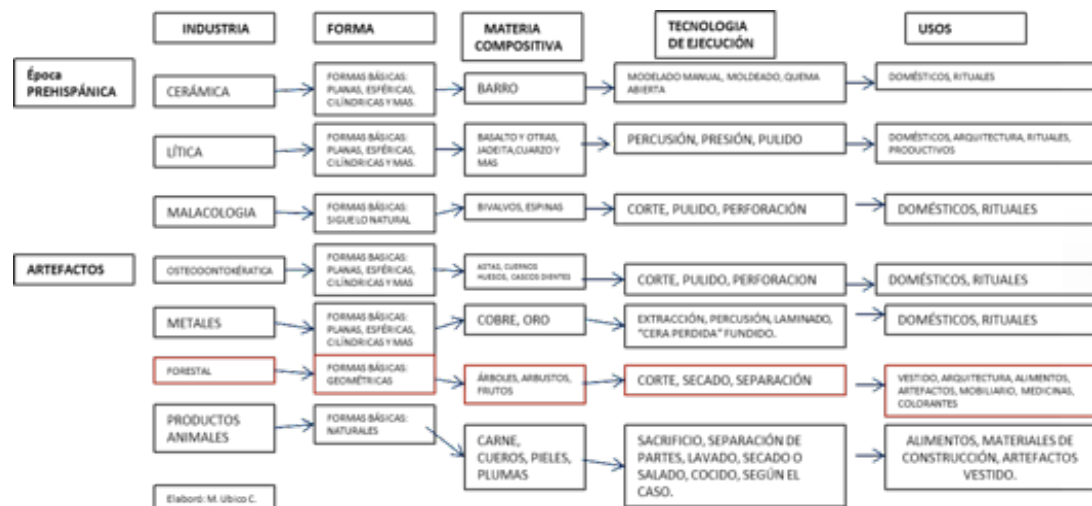
La cultura material colonial reviste una complejidad evidente, en el Cuadro 1 es posible advertir acerca de este asunto, por lo que se debe tomar con cautela a sabiendas que falta completarlo, pero válido para fines de este estudio. En este cuadro se habla únicamente de grandes categorías que engloban en sí mismas, artefactos o bienes muebles.

Los artefactos pueden ser para obrar otros o como productos finales para lo cual es útil ver los cuadros siguientes.

CATEGORÍAS	ESPACIO FISICO	MATERIALES	TECNOLOGÍA	ARTEFACTOS	DESECHOS
ARQUITECTURA					
URBANISMO					
AGROPECUARIA					
SILVICULTURA					
MINERIA Y CANTERAS					
CONDUCCIÓN DE AGUAS					
TRANSPORTE					

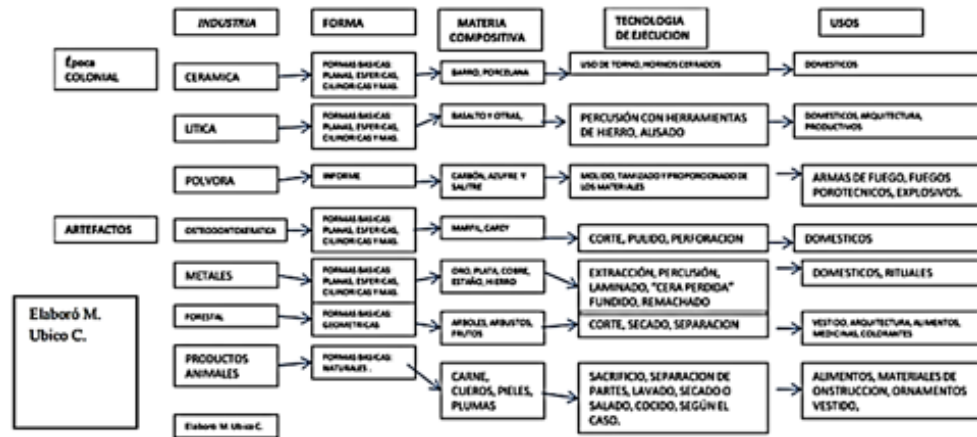
Cuadro 1. Categorías de la cultura material y algunos de sus componentes de análisis.
Fuente: Ubico, 2015.

En el caso del uso de la madera en la colonia es posible considerar este material como de uso universal, es decir en todas las categorías va a estar presente, ya en forma pasiva como activa, es decir como componente de alguna herramienta o como objeto sobre el cual se llevan a cabo procesos para lograr artefactos. Esto es más fácilmente visible en el Cuadro 2.



Cuadro 2. Categoría Artefactos y sus divisiones.
Fuente: Mario Ubico., 2015.

Para la madera en sí misma, se puede analizar ya como materia prima o como herramienta, dependiendo de si es extraída para usos directos o si se usa para transformar otros materiales. En el Cuadro 3 es posible observar una síntesis de esos usos.



Elaboró M. Ubico C.

El uso puede ser:

- Permanente
- Provisional

Cuadro 3. Uso de la madera
Elaboró: Mario Ubico.

Algunos usos de la madera en la Colonia

Aunque sin agotar el tema algunos usos de la madera se pueden mencionar a continuación, pero no todos esos artefactos aparecen en la documentación antigua o parecen implícitos cuando se mencionan otros artefactos.

Bienes muebles

Mobiliario

Sillería, retablos, imágenes, facistoles, ambones, altares, órganos, armarios, escritorios, cofres, bancas, librerías, andas, cruces, candeleros, confesionarios, camas, mesas, sillas, bancos, mostradores, pedestales, ataúdes, barriles, matracas, cajas.

Herramientas

Andamios, escaleras, mazos, cabos de palas, piochas, azadones, bateas, cubos (cubetas), formaletas, cuñas, palancas, reglas, cajas de garlopa, garlopín, guillames, cajas de corte, nuez de plomada de construcción, fratás, reglas de alisar, astas, burros, formones (cabos).



Utensilios

Platos, cucharas, paletas, pomos, vasos, especieros, tablas de picar, fuentes, floreros, repisas, marcos de cuadro y/o espejo, morteros y manos

Vehículos

Carretas, carruajes, navíos y canoas.

Combustible

Leña, carbón.

Ingeniería

Puentes, ruedas de molino, muelles.

El material constitutivo: madera

Cinco autores permiten apreciar la cantidad y diversidad de maderas existentes en Guatemala. Soza (1957) menciona 14 especies, Polo y Corado (1957) 37, Villacorta 22, Teletor 6 y Recinos 27. Los mencionados autores coinciden en algunas especies como la caoba, cedro, pino ciprés y encino (a excepción de Teletor), Guachipilín (excepción de Soza), sin embargo unos y otros complementan un listado de especies maderables amplia, en total 50 especies diferentes. Destacan sin duda, además de las anteriores, las siguientes: conacaste, guayabo, madrecaao, matlisguate, mora, nance, nogal, palo blanco, quiebrahacha, roble, ébano (Recinos lo identifica como granadillo), guayacán, naranjo, guanacaste y palo de María. En realidad hay más tipos de madera en Guatemala.

La madera es de gran utilidad para diversos usos, algunos de ellos los menciona Villacorta (1926:82) quien indica que el granadillo es usado para ruedas de carreta y armado de techos de casas; la madera de guachipilín para horcones de ranchos; guayacán, laurel y nogal son de utilidad en ebanistería; el naranjo en escultura; el palo de María en todo tipo de construcciones, el taray para cercos y el pino en construcción y mobiliario.

En este asunto, Recinos (1952:89) menciona el aliso en legua indígena quiché *lemop*, se usa para construcciones; la caoba y cedro que se consideran maderas finas son usadas en ebanistería; el ciprés para construcción y mobiliario; la madera de chaperno es útil en ebanistería; la madera dura de chinilté era usada citando a Seler para armas arrojadizas (Recinos, 1952:93); el granadillo o ébano, guayacán y el guachipilín de gran uso en ebanistería; el jabillo para construir barcas y muelles, laurel para construcciones y mobiliario; madrón para combustible; mora usada en ebanistería; naranjo su madera es apreciada en la industria; nogal madera de mucho uso en ebanistería; palo de María muy usada en construcciones; pinabete y pino para construcciones; taray para cercos; taxisco para construcciones. Otro autor que da cuenta del uso de algunas maderas es Teletor (1955:39), quien hace ver que la madera de *suj* o *ixcanal* es usada por los



indígenas de Rabinal para hacer arados; la madera de cuy para cabos de azadones; la madera de guachipilín para horcones de ranchos y en general casas, y el jacob por ser madera de un árbol que crece muy recto, para viguería de techos.

Morfología general de la madera

Existen básicamente dos formas en que la madera puede ser utilizada, la primera es de manera natural es decir sin más trabajo que eliminar algunas ramas y con su sección circular, es lo que se conoce como madera rolliza. Este tipo de uso es común a nivel prehispánico y la otra es aserrándola obteniendo diversos tamaños cuya sección es usualmente cuadrada o rectangular.

La madera se puede beneficiar en los lugares donde se cortan los árboles, sin embargo allí es usual que se obtengan trozas aserradas en forma de bloques cuadrados que luego son transportados a los lugares de uso, existiendo también aserraderos donde se trabajan trozas formando piezas cuadradas o rectangulares con una clara orientación en su uso como es el caso de columnas o pilares, madres o piezas que son base de armaduras de techos, viguería, jabalcones u otras piezas de menores dimensiones y tablas cortadas de manera que cuando se tengan en obra puedan ser alisadas con lo que se reduce aún más sus dimensiones. Cuando se habla de bienes muebles esas maderas eran usualmente de cedro, caoba u otra fina, aunque existió la producción de mobiliario en la colonia obrado de maderas más comunes como el pino y el ciprés. Muchas de las maderas coloniales se medían tomando de referencia la vara, esto ocurre no solo en valores redondos sino cuando se alude a partes de ella como sucede con la cuarta o la tercia; mientras que se mencionan otras medidas como los pies, el jeme¹ o la sesma².

Para la fabricación de mobiliario y otros enseres, generalmente la madera presentaba dimensiones menores que aquellas destinadas para techos, en tal sentido eran de utilidad las tablas, generalmente de un pie de ancho y un grosor de una a dos pulgadas³, y la piezas de madera con formas cuadradas o rectangulares cuyos tamaños no excedían el jeme en su sección, y de longitud variable.

Tecnología utilizada en el beneficio de madera

Dos alarifes de la madera coloniales presentan similitudes en sus herramientas, es así como ambos tienen sierras grandes, barrenas, formones, martillo, cepillo y compás, pero uno de ellos, Diego de Munguía en el año 1686 (AGCA A1.43 Leg. 4965, Exp. 42279, Fol.4) añade cepillo de molduras y tenaza pequeña, gubia, garlopa, guillame⁴, jura (juntera), lima, sierra mediana y escoplo; el otro, Diego Garzona (A1.20 Leg. 1099, Exp. 9502, Fol. 99, Protocolo de Sebastián Hurtado) menciona además azuela,

1 Medida desde el extremo del dedo índice al pulgar extendiendo la mano lo más posible.

2 Sexta parte de una medida. En el caso de la vara serían un poco más de 13 cm.

3 Una pulgada era la medida de la falange distal.

4 Es un cepillo de pequeño ancho.



sierra pequeña y “fierros pequeños” que posiblemente aluda a formones de menores dimensiones, leznas y punzones.

Es importante añadir otros instrumentos no mencionados por los anteriores alarifes y son los *bancos*, *torno* y *presa* incluidos de otras herramientas no identificadas del maestro ensamblador alférez Pedro de Molina muerto, al parecer, en 1743 o un poco antes (AGCA A1.43 Leg. 5904, Exp.50012).

Usos de la madera detectados documentalmente

La madera para construcción de obras u objetos provisionales

Sin considerar la arquitectura formal, la madera fue usada en construcciones que eran de fácil construcción y remoción y son los casos de los castillos y otros monumentos que con diversos fines eran erigidos en la calle o en el interior de templos, algunos de ellos eran los siguientes.

En la pirotecnia

Aunque de un uso más específico, la madera era usada para elaborar complicados artificios que debían ser quemados en aniversarios y otras fechas importantes en la capital Santiago; enseguida se tiene un contrato de obrar fuegos artificiales para conmemorar la inauguración de la Catedral de Santiago de Guatemala por el cohetero Lázaro Corso de Rivera, fechado para el 8 de agosto de 1680 ante el escribano Juan Jerez Serrano, explicando el aludido cohetero que haría:

Primeramente me obligo a hacer y disponer un castillo grande que se a de poner el primero día en medio de la plaza mayor de esta dicha ciudad compuesto y formado de seis cuerpos en alto adornado de un mil bombas de polvora resiente y buena de luces y en el doce tornos y quatro jarras y de cada una de ellas a de salir una docena de cohetes voladores de trueno, compuesto así mismo de una docena y media de escupidores, veinte y dos ruedas ordinarias y al extremo y final una bola con sur remate de dos docenas de voladores de trueno hecho y formado todo con aseo , curiosidad y buena disposición... (AGCA A1.20 Leg. 1478, Exp.9958, Fol. 29 original).

Adicionalmente haría construcciones dotadas de cohetes en cada esquina de la plaza.

Sin duda esos castillos eran construcciones provisionales hechas de madera, algunas presentaban alturas respetables, cuando menos de 4 metros, que incluían partes movibles como los tornos los cuales girarían por la fuerza de los cohetes. Como eran construcciones que se armaban y desarmaban pronto, porque servían solo para la quema de cohetes, podían en parte ser usada esa madera en otros menesteres.

Monumentos

Se denomina de esta manera a construcciones provisionales, algunas de gran tamaño que eran construidas en el interior de templos para conmemorar festividades como la del Jueves Santo, en otros casos se alude a obras de menor tamaño que resguardan al Santísimo, este es el caso del monumento del año 1731, en Catedral: *Yten un*



monumento de madera en blanco con su caja de deposito, esta dorada y con su vidriera (AHA Gastos de Sacristía Catedral año 1731).

La madera como material para elaborar artefactos (mobiliario)

Escritorios

Un escritorio de caray (sic), ébano y marfil con dos gavetas y su contador con nueve gavetas uno y otro con cañoneras y chavetas de plata apreciado en cuatrocientos pesos... De la dote de doña Joaquina de Aguilar y de la Cueva del año 1691 (AGCA A1.20 Leg. 854, Exp. 9357, Fol.157).

Otro caso está consignado en el concierto de obra entre el maestro carpintero Mathias de Loaiza y el Sargento Mayor Domingo de Ayarza, otorgado el 19 de mayo de 1706 ante el escribano Sebastián Coello (AGCA A.20 Leg. 656, Exp. 9149, Fol.192), allí dijo el carpintero Loaiza:

“Le he de hacer y labrar quatro pares de escritorios con sus contadores y demás obra que abajo se expresara...”

Más abajo agrega que se obligaba de hacer:

Los dichos quatro pares de escritorios de una bara y quarta de frente con el alto y fondo correspondiente con tres órdenes de gavetas y bando de ellas, grandes y su capilla en medio con lamina de plata y vidriera; en las testeras sus gavetas y banco fingido y dos columnas en el aire en cada uno, todo adornado y embutido de carey y nácar, lo más curioso que se pudiere...

Continúa explicando:

Siendo de la forma correspondiente a los dichos escritorios, los contadores, con sus dos órdenes de gavetas, banco, columnas y gavetas fingidas y todos los escuditos de plata, su coronación o respaldo y mesas que correspondan, siendo estas más anchas una tercia de los corrientes...

El costo de estos escritorios sería de 1250 pesos de a ocho reales.

En los bienes del capitán Pedro de Estrada y Medinilla de 1689 se menciona:

“Un escritorio grande guarnecido de carey con sus chapitas de plata, sus bisagras serraduras y llaves de fierro...” añade:

“Otro escritorio embutido con sus bisagras serraduras y llave de fierro estañado de tres quartas de alto...” y agrega:

“Un escritorio de dos tercias de alto embutido en evano con su chapa, cantoneras, pies y serradura todo de plata...” (AGCA A1.43 Leg. 4970, Exp.42305, Fol.3).



Cajas

El anteriormente citado carpintero Loaiza y el Sargento Mayor Ayarza del año 1706 (AGCA A.20 Leg. 656, Exp. 9149, Fol. 192, protocolo de Sebastián Coello), concertan:

“Y así mismo me obligo de le hacer y entregar al susodicho seis caxitas de costura guarnecidas de carey y nacar, con todo su herraje”

El costo sería de 300 pesos de a ocho reales

“Tres cajones de cedro de bara y media de largo y media de ancho con sus llaves apreciados todos tres en veinte y cuatro pesos...” De la dote de doña Joaquina de Aguilar y de la Cueva del año 1691 (AGCA A1.20 Leg. 854, Exp. 9357, Fol. 157).

Barriles

“Un barril de alcaparras con dos almudes...” Bienes de Diego de Cosío Escalante año 1613 (AGCA A1.43 Leg. 4857, Exp. 41704, Fol. 57).

Balanzas

En el testamento e inventario de bienes de Francisco del Cristo y Mendoza, español vecino de la Capital del Reino en 1731 se menciona:

Yten unas balanzas de madera que constan de quatro cadenas de fierro cada balanza que son ocho cadenas de a dos varas cada una, y su cruz de fierro de vara y dos tercias de largo y sus pesos que son cinco de fierro vatido el uno de quatro arrobas, tres de a dos arrobas cada uno y el restante de una arroba... (AGCA A1.20 Leg. 2344, Exp. 17631, Fol. 13v.)

Bateas

Aunque existen las bateas en contextos de construcción esta no pertenece a esa categoría, obsérvese el tipo de madera en que está hecha: “Yten una vatea viexa de sedro...” Bienes de doña María Yzaguirre año 1724 (AGCA A1.43 Leg. 5008, Exp. 42559, Fol. 14).

Mesas

“Una mesa de cedro de dos baras y media de largo con su cajón avaluada en diez y seis pesos...” De la dote de doña Joaquina de Aguilar y de la Cueva del año 1691 (AGCA A1.20 Leg. 854, Exp. 9357, Fol. 157).

En el mismo concierto entre el carpintero Loaiza y el Sargento Mayor Ayarza del año 1706 (AGCA A.20 Leg. 656, Exp. 9149-656, Fol. 192), se agrega:

También he de hacer y entregar dos pares de mesitas guarnecidas de carey y nácar, el un par de estrado; y el otro de a bara cada uno y por ambos pares me ha de dar y pagar sesenta pesos...



Todo ese trabajo se llevaría a cabo en un año.

“Una mesa de evano y marfil de a vara de largo y tres cuartas de ancho apreciada en veinte pesos...” Aparece en la dote de doña Joaquina de Aguilar y de la Cueva en 1691 (AGCA A1.20 Leg. 854, Exp. 9347, Fol. 155,159).

Entre los bienes de Francisco del Cristo y Mendoza del año 1731 se menciona:

“Yten una mesa de sedro de dos varas de largo y una de alto...” (AGCA A1.43 Leg. 2344, Exp. 17631, Fol. 12v.), así mismo: “Yten otra dicha de sipres con los pies torneados de vara y mas de media de largo y una de alto...” (AGCA A1.43 Leg. 2344, Exp. 17631, Fol. 12v.)

Libreras

“Una librería de cedro con el tintero de caoba en su mesita toda en setenta pesos...” De los bienes del Arzbp. Juan Félix de Villegas año 1800⁵.

Armarios

“Ytem un armario (sic) grande de sedro, con quatro puertas con sus llaves todo pintado de azul” Bienes del templo de N.S. de Los Remedios de La Antigua Guatemala año 1780. (AHA Visitas pastorales, tomo 27, Arzbp. Francos y Monroy folio 117corrido).

Camas

En esta categoría esta: “Una cama de granadillo bien tratada” que aparece entre los bienes de Feliciano de Velasco quién otorgo testamento el 18 de enero de 1709 ante el escribano Sebastián Coello (AGCA A.20 Leg. 659, Exp. 9152, Fol. 54).

Una cama de granadillo de Castilla bronceada con su colgadura de Damasco carmesí de granada colcha y rodapiés de lo mismo con flucos (sic) y alamares de oro fino y seda todo avaluado en seiscientos pesos... De la dote de doña Joaquina de Aguilar y de la Cueva del año 1691 (AGCA A1.20 Leg. 854, Exp. 9357, Exp. 157).

Entre los bienes del protomédico Vicente Gonzales, del año 1730, se mencionan una cama de granadillo y otra de ébano (AGCA A1.43 Leg. 2661, Exp. 22494, Fol. 105v.). Esta información evidencia que las maderas de granadillo y ébano al parecer no eran la misma con dos nombres como indica Recinos (1952;89). Otro material usado para camas es el nogal: “Una cama torneada de nogal en quatro pesos...” mencionado en 1671 (AGCA A2.20 Leg. 680, Exp. 9173, Fol. 188 corrido. Protocolo de Pedro Contreras).

Otro ejemplo concreto del uso de la madera, en este caso del cedro, se tiene en un concierto de obra de fecha 7 de julio de 1739 entre el maestro carpintero Joseph Granados y su fiador, el también carpintero Antonio de Gálvez, con el Br. Manuel

⁵ Aunque es una información del año 1800, sus bienes se hallaban en La Antigua Guatemala, lugar donde murió.



Gallegos vicario enfermero del hospital San Pedro de Santiago de Guatemala, en ese instrumento legal firmado ante el escribano Manuel Andrés Monzón, el carpintero haría lo siguiente:

Ocho camas de sedro fuertes; ocho mesas de sedro de bara y tercia de largo con los pues torneados con su cajon y llave; ocho tarimas de sedro de tres tablas cada una con sus atrabesaños (sic); ocho alcobas de sedro con sus reglas en las juntas de las tablas y sus remates torneados; ocho cajones de vasos privados de sedro con sus tarabillas de lo mismo; ocho enserados de patilla guarnesidos de sinta de Castilla con sus tachuelas y aldabillas... (AGCA A.20- 9576 -1083-27).

Todo lo cual sería entregado dentro de seis meses a un costo de 250 pesos.

La madera para uso sacro: Imágenes y otros bienes religiosos

En escultura se menciona en el mismo instrumento legal de Feliciano de Velasco (AGCA A.20 Leg. 659, Exp. 9152, Exp. 54): “Una efigie de Jesucristo de naranjo perulera”⁶.

Entre los bienes de Gregoria de Estrada del año 1689 figura:

“Una hechura de un Santo Cristo de un jeme⁷ de naranjo en quatro reales...” (AGCA A1.43 Leg. 4970, Ex. 42303, Fol. 10v.).

Más información aparece en la dote otorgada por el capitán don Marcelo Flores Mogollón a favor de doña Joaquina de Aguilar y de la Cueva, 3 de enero de 1691 ante el escribano Miguel Gazeta (AGCA A1.20 Leg. 854, Exp. 9347, Fol. 155,159) así:

“Otro Santo Cristo de bronze dorado con la cruz de ébano...”

En este caso destaca la cruz de madera de ébano.

Túmulos

Estas construcciones provisionales eran levantadas para conmemorar algún especial acontecimiento, en el caso presente por la muerte del obispo Fray Andrés de la Navas y Quevedo en el año 1701: “Yten seis pesos y quatro reales de los carpinteros que armaron y quitaron el túmulo, más adelante se agregó: Yten quatro pesos y tres reales de tablas y quartones para dicho túmulo... Gastos del funeral del Arzbp. Fray Andrés de las Navas y Quevedo año 1701. (AGCA A1- Leg. 5869, Exp. 49748, Fol. 5).

Tinieblarios

“Un tinieblario de madera dorado...” (AHA Fondo del Hospital de Convalecientes N.S. de Belén. Inventarios, 1769, folio 80v.)

6 Es decir, procedente de Perú.

7 Un jeme es la distancia entre los extremos de los dedos pulgar e índice cuando la mano está abierta.



Peñas

“Yten dos peañitas de madera doradas...” Inventario de bienes del finado Pbro. Pedro de Oballe, año 1725. (AGCA A1.43 Leg. 5008, Exp. 42557, Fol. 2v.).

Tronos

“Se pone por inventario una Santa Rosa de Santa Maria de vestir de dos tersias de alto con su trono de madera dorado de colores...” Inventario de bienes de Doña María Yzaguirre año 1724. (AGCA A1.43 Leg. 5008, Exp. 42559, Fol. 11).

Rosarios

Entre los bienes de Ignacio Molina del año 1769 se menciona: “Yten en otra [gaveta de escritorio] dicha un rosario de madera engastado en fierro...” (AGCA A1 Leg. 5110, Exp. 4360, Fol. 3).

Bandejas

Entre los bienes inventariados por el año 1689 del religioso don Rodrigo de Silieza Velasco figura:

“Yten una bandexa de madera sobredorada en que estan las dichas alvas y amitos” (AGCA A1.43 Leg. 4970, Exp. 42306, Fol. 4v.)

Atriles

“Yten una ara y un atril de madera se avaluó uno y otro en cinco pesos por ser pequeña la ara.” bienes existentes en una labor situada en Mixco del religioso don Thomas de Silieza y Velasco del año 1689 (AGCA A1.43 Leg. 4970, Exp. 42306, Fol. 16).

Jarras

“Yten quatro jarras de madera que sirven de ramilleteros pintadas de colorado, las unas y las otras de azul con sus sintas de plata de dorar las cuales se avaluaron en dos pesos...” Realmente estas jarras son floreros y aparecen entre los bienes del oratorio de una labor situada en Mixco del religioso don Thomas de Silieza y Velasco del año 1689 (AGCA A1.43 Leg. 4970, Exp. 42306, Fol. 15).

Órganos

En el año 1671 fue concertado entre Pedro González vecino del barrio de San Antón de la Capital del Reino y el maestro de órganos Lorenzo Gutiérrez el que: “Haga un órgano para la iglesia de él, de tres misturas, que hade llevar de flautado, octavas, quincenas o campanillas y entregarlo en el todo acabado dentro de cinco meses...” Buena parte de este instrumento musical era de madera (AGCA A1.20 Leg. 680, Exp. 973, Fol. 36 Protocolo de Pedro Contreras).

Escaparates

“Un escaparate de dos barras y media de alto de cedro con sus serraduras y puertas avaluadas en diez y seis pesos...” De la dote de doña Joaquina de Aguilar y de la Cueba, año 1691 (AGCA A1.20 Leg. 854, Exp. 9357, Fol. 157).

Cancel

“Un cancel de cedro de dos barras y media de largo y dos barras y media de ancho de zipres avaluado en ocho pesos...” De la dote de doña Joaquina de Aguilar y de la Cueba, año 1691 (AGCA A1.20 Leg. 854, Exp. 9357, Fol. 157).

Tarimas

“Cuatro tarimas de estrado de zedro avaluadas en diez y seis pesos...” De la dote de doña Joaquina de Aguilar y de la Cueba del año 1691 (AGCA A1.20 Leg. 854, Exp. 9357, Fol. 157).

Confesionario

No aparecen en inventarios, sin embargo, es un mueble infaltable en templos cristianos católicos. En la Figura 1 es posible observar un mueble de este tipo fechado para el siglo XVIII.



Figura 1. En primer plano un confesionario y en el fondo otro similar. Siglo XVIII.
Fuente: Sede Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

Silliería

El 26 de febrero de 1682 los artífices Francisco de Marta, ensamblador y Juan Francisco Cameros, maestro carpintero, concertaron con el Vicario General de la Merced Mtro. Fray Juan Antonio de Velasco ante el escribano Nicolás Farfán (AGCA A.20 Leg. 80, Exp. 9295, Fol. 41) de:

haremos por nuestras manos a parecer de oficiales y personas peritas en toda perfeccion una silliería para el choro de la iglesia de nuestra Señora de la merced de esta dicha ciudad, cuio maderaje hade ser de sedro seco, y enjuto de calidad, que dos meses después de perficionada dicha silliería no demuestre lesión, ni se encorven las maderas pena de que qualquiera daño, que resultare sea y corra por nuestra quenta y estemos obligados a aliñarlo y darle el remedio que necesitare, así mismo prometemos de hazer y que haremos dicha silliería según y de la forma y manera que esta señalada en la planta que para ella hemos hecho, que ha de quedar firmada de el reverendísimo padre Mro.

Vicario General y de el infrascripto escribano y de uno de nosotros, para que se entienda que conforme a ella ha de ser la dicha sillería alta y baja, con sus respaldos llanos, y la cornisa con sus guarniciones de madera dada de negro que llegue a igualar con la cornisa de la obra de la dicha iglesia por los lados y testera hasta las perillas o remates torneados, y todo lo demas de el maderaje mui bien labrado y pulido y según el arte de ensamblaje y carpintería...

Por cuya obra cobraría 500 pesos de a ocho reales.

Existen casos de sillas de casa como las que aparecen entre los bienes de Francisco del Cristo y Mendoza en 1731 así:

“Se inbentarian diez sillas de sentarse torneadas buenas forradas en vaqueta con sus estoperoles⁸ grandes...” (AGCA A1.43 Leg. 2344, Exp. 17631, Fol. 11v.).

Bancas

No aparecen comúnmente en los inventarios de bienes domésticos, sin embargo es posible conocer que las había en la cofradía de la Veracruz, con sede en el templo franciscano.

En la Figura 2 es posible observar una banca colonial con el escudo de dicha cofradía.



Figura 2. Banca de la cofradía de la Veracruz del templo franciscano de la capital Santiago.

Fuente: Sede Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

Facistoles



Mueble necesario para colocar de forma adecuada grandes libros de coro indispensables para el canto sagrado en templos cristianos católicos. En las Figuras 3 y 4 es posible ver uno de esos muebles, la parte original es la base.

Figura 3.

Facistol cuya base es original y la parte superior es una integración moderna. Siglo XVIII.

⁸ Adornos de formas geométricas.

**Figura 4.**

Detalle de la base del facistol. Al parecer presenta integración de ébano y marfil.

Fuente: Sede Consejo Nacional para la Protección de La antigua Guatemala.

Retablos

El 28 de mayo de 1692 ante el escribano Nicolás Paniagua (AGCA A.20 Leg. 1190, Exp. 9683, Fol. 130) el artífice Vicente de la Parra maestro de ensamblador concertó con Gregorio de Cabrera, mayordomo de la cofradía de N.S. del Rosario, de españoles con sede en el templo dominico, lo siguiente:

Que el dicho Vicente de la Parra se a obligado y se obligó de hazer por sus manos en toda perfección a parecer de oficiales que de ello sepan y entiendan para el altar de N. S. del Rosario de dicha cofradia un retablo de madera de sedro de ocho baras de alto que se han de medir desde la mesa de dicho altar hasta arriba y seis baras y una terzia de ancho de la plata y dibujo del diseño que le tiene entregado y queda rubricado de mi el presente escribano el qual dicho retablo a de cerrar en arco con la guarnición que llaman guardapolvo, con diez y siete niños ángeles grandes y chicos de escultura y los tableros del primer cuerpo principal que son tres con sus repizas bien adornado su asiento y marco para la bidriera que en se ha de poner según va declarado el qual dicho retablo de dar acabado en blanco dentro de trece meses...

El costo de este retablo seria de 1050 pesos de a ocho reales.

Berlín (1952) consigna gran cantidad de retablos coloniales en su obra *Historia de la imagería Colonial en Guatemala (1952)*, así mismo Porras (2016).

Sepulcros (urnas)

El sargento Cristóbal de Melo maestro de ensamblador concertó con el alférez Cristóbal de Nájera mayordomo de la cofradía de N. S. de la Soledad del templo dominico de la Capital Santiago mediante instrumento legal protocolizado por el escribano Miguel de Porres el 1 de septiembre de 1683 (AGCA A1.20 Leg. 1203, Exp. 9696) para:

hacer un sepulcro de dos baras y tercia de largo, una bara de ancho y el alto proporcionado que ha de ser de madera y carey con las molduras necesarias y que se manifiestan en el diseño que le tengo entregado con declaracion de lo que se a de cubrir y guarnecer de plata de martillo y de lo que han de ocupar las vidrieras que se le han de poner de forma que aunque este serrado en dicho sepulcro se bea patente el cuerpo sactisimo de Jesuchristo nuestro señor en su efigie, yo quedando y estoy convenido el hacerlo y acabarlo perfectamente



dando la madera y carey que fuere necesario y poniendo y afijando las vidrieras que dicho mayordomo tiene de darme cortadas a medida del blanco que han de ocupar y tiene de darme en satisfacion de dicha obra trescientos pesos de a ocho reales...

Nichos

“Ytem un nicho dorado y bermellón de San Juan Nepomuceno con su vidriera.” Bienes del templo de N.S. de Los Remedios de La Antigua Guatemala año 1780. (AHA Visitas pastorales, tomo 27, Arzbpo. Francos y Monroy, folio 117 v. corrido).

Baldaquines

“Ytem un baldoquin (sic) de mas de dos varas de talla dorada y dentro un Santo Cristo de bulto con su corona de espinas y resplandores de plata.” Bienes de la ermita de Santa Cruz anexo de la parroquia de N.S. de Los Remedios de La Antigua Guatemala año 1780. (AHA Visitas pastorales, tomo 27, Arzbpo. Francos y Monroy, folio 120 v. corrido).

Cajas mortuorias

En el enterramiento del obispo Fray Andrés de las Navas y Quevedo muerto en el año 1701, se dispuso hacerlo con caja mortuoria:

“Yten dose pesos de hechura y maderas de los caxones en que se metio el cuerpo, el uno de sedro con tapa y el otro de aleros de sipres...” Gastos del funeral del obispo Fray Andrés de las Navas y Quevedo, año 1701. (AGCAA1 Leg. 5969, Exp. 49748, Fol. 5).

Relicarios

Yten al pie⁹ un relicario como de tres quartas de madera guarnecido de carey u nacar bronceado con sus espejeras [en] que estan barias reliquias y añadido un tablero de talla en que se colocó una estatua de mas de vara de San Vicente Ferrer. Bienes de la ermita de Santa Cruz anexo de la parroquia de N.S. de Los Remedios de La Antigua Guatemala año 1780. (AHA Visitas pastorales, tomo 27, Arzbpo. Francos y Monroy, folio 120 v. corrido).

Ciriales

Entre los bienes de Catedral correspondientes al año 1662 se menciona: “Yten otros dos siriales de plata con el alma de madera que sin los remates de fierro que tienen del pie pesan treinta y tres marcos” (AHA Inventarios Catedral, año 1662, folio 4).

Coronas

En el inventario de bienes de Catedral del año 1662 se menciona: “Yten otra corona imperial de plata sobredorada con un Christo de oro con madera dentro y una sortixa de oro con granates finos que esta clavada en la misma corona que es de nuestra

9 Al pie del Baldaquín.

Señora del Socorro.” (AHA Inventarios Catedral, año 1662, folio 7).

Frontales

“Ytem un frontal de madera de talla plateado con su campanilla.” Bienes del templo de N.S. de Los Remedios de La Antigua Guatemala año 1780. (AHA Visitas pastorales, tomo 27, Arzbpo. Francos y Monroy, folio 118).

Cruces

“Ytem dos cruces de madera, una grande y otra pequeña.” Bienes del templo de N.S. de Los Remedios de La Antigua Guatemala año 1780. (AHA Visitas pastorales, tomo 27, Arzbpo. Francos y Monroy, folio 117 corrido).

Andas

“Ytem unas andas con sus faldones negros.” Bienes del templo de N.S. de Los Remedios de La Antigua Guatemala año 1780. (AHA Visitas pastorales, tomo 27, Arzbpo. Francos y Monroy, folio 117 corrido).

Acheros



Candeleros de gran tamaño. Aparecen esporádicamente en inventarios de bienes religiosos, por ejemplo entre los bienes de la parroquia de N.S. de Los Remedios de La Antigua Guatemala en 1780 figura: “Ytem quatro acheros plateados que estan en la sacristía.” Bienes del templo de N.S. de Los Remedios de La Antigua Guatemala año 1780. (AHA Visitas pastorales, tomo 27, Arzbpo. Francos y Monroy, folio 117 corrido). En la Figura 5 es posible observar un achero antiguo de madera.

Figura 5 Achero de madera. Siglo XVIII
Fuente: Sede Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala.

Arañas

“Ytem quatro arañas de madera plateadas que existen en la yglesia.” Bienes del templo de N.S. de Los Remedios de La Antigua Guatemala año 1780. (AHA Visitas pastorales, tomo 27, Arzbpo. Francos y Monroy, folio 117 corrido).

La madera para medios de transporte

Carruajes

Un ejemplo concreto del uso de la madera en este rubro es el concertado entre los artífices Joseph de la Cruz maestro de carroceros, Joseph de Santiago padre e hijo y Manuel Antonio oficiales de dicho oficio con el Capitán Sebastián de Loaiza, el 18 de enero de 1709 ante el escribano Sebastián Coello, en efecto, en aquella ocasión:



Decimos que por quanto estamos havenidos y concertados con el capitán Sebastián de Loaysa y Ledesma alcalde ordinario de Primer voto por su magestad de esta ciudad, sus terminos y jurisdicción y corregidor del valle della de le hacer y fabricar un forlón¹⁰ según y como esta hecho y fabricado el de el señor licenciado Don Manuel de Baltodano del el Consejo de su Magestad y su Oydor y alcalde de corte de esta Real Audiencia, costeadole nosotros en el todo del menos las vidrieras y cortinas que se le han de poner por havernoslas de dar para ello, y dárselo y entregárselo acabado y en entera perfección en la formar referida para la pasqua del Espíritu Santo de este presente año... (AGCAA.1.20 Leg. 659, Exp. 9152, Fol. 1 original. escribano Sebastián Coello).

En el inventario de bienes de Paula Vásquez Mellado, del año 1726 se menciona:

“Yten se pone por imbentario una calesa que se avaluó por el alférez Juan Jose Farfan con todos los adornos de hibierno (sic)[ilegible] y su mula...” (AGCA A1.43 Leg. 2661, Exp. 22475, Fol. 13v.).

Sin embargo, tanto carruajes como carretas utilizaban piezas de madera para su armazón, del mismo modo los animales que tiraban de ellos utilizaban piezas de madera como formas especiales como sucede con los yugos, sobre esto último se tiene para el año 1654 entre los bienes que Cecilia del Sarte vendió a Joan Serrano un campo y algunas instalaciones en las cercanías de Santiago, mencionándose que en esa venta se incluyó: “cinco carretas con yugos” (AGCA A1Leg. 4555, Exp. 38677, Fol. 3v.).

Embarcaciones

Para el año 1689 existe un concierto de obra entre Fernando de Romero español oficial de carpintero de “Ribera”¹¹ residente en Santiago de Guatemala, quien concertó con el capitán Francisco de Aguirre, vecino de la ciudad de Los Reyes del Perú:

y residente en el astillero de la fabrica de un navio que esta haciendo en la barra de Mi(cha)totya de la jurisdicción de Guazacapan, para efecto de trabajar en el dicho astillero y fabrica de navio a su oficial de rivera en todo aquello que fuere anexo y concerniente al dicho su oficio todo el tiempo que tardaren en aviarse y salir del Golfo Dulce los navios de registro del cargo del Governandor Don. Juan Thomas Miluti y de no llegar el viaje de dichos navios todo el tiempo que durare la fabrica del dicho navio...” (AGCA A1.20-9347-854-97v. Protocolo de Miguel Gazeta).

Desafortunadamente en este concierto no se mencionan datos técnicos del navío, por ejemplo materiales y dimensiones.

Para el año 1691 existe otro concierto de obra entre el capitán Miguel Domonte y Robledo, maestro del arte y fábricas de carpintería de Rivera, residente en Santiago de

¹⁰ Carroza o coche tirado por caballos.

¹¹ Alude al margen de río o masa de agua como lago, mar u océano.



Guatemala y vecino de la ciudad de Granada, en Nicaragua; haciendo algo de historia, él concertó el 23 de enero ante el escribano Guillermo Pineda:

...fabricar una fragata en el rio de Michatoya en el sitio nombrado el Carriso que dicho rio sale a la mar del Sur y esta en términos del corregimiento de Guasacapan, del tamaño que se menciona en dicha escritura, con las calidades y condiciones que para ello se pactaron entre mi y el capitán Francisco de Aguirre vecino de la ciudad de Los reyes del Perú...

Pero por problemas de cumplimiento este inicial contrato se rehízo, ahora ante el escribano Bernabé Rojel el 19 de enero de 1691 (AGCA A.1.20 Leg. 9828, Exps. 8852,1337, Fol. 18) del siguiente modo:

Le he ofrecido ir a trabajar al dicho paraje rio de Michatoya y mastrar la fabrica de un navio que tengo presta de dicho capitán Francisco de Aguirre de veinte y cinco baras de quilla, diez de lanzamientos y treinta y dos tercias de manga y todo lo demás que le corresponde a las referidas medidas con su arboladura, barca y góndola y lo que pertenesca a la dicha embarcación sin que falta cosa alguna de las que neselitare de carpintería de calidad que este estanco y marinero, asistiendo a la trinca y bota del bajel hasta que se halle en la voca de la mar ocupándome en ello tiempo de dos años que han de correr y contase desde el día que llegare al dicho astillero y empesare a trabajar en el o en el monte u otra qualquiera parte donde se neselite de sacar maderas para el apresto de la dicha fabrica de arboladura de que se ha de poner razón firmado de los dos para que conste el tiempo que ha corrido= y por el trabajo y ocupacion que e de tener en los dichos dos años asistiendo así en la dicha fabrica como en el monte y otras parte a sacar dichas madera me ha ofresio pagar un mil y seiscientos pesos...

Se hace necesario conocer la anterior escritura porque allí están las medidas de la embarcación, ese instrumento legal fue firmado el 23 de enero de 1688 ante el escribano Guillermo Pineda (AGCA A1.20 Leg. 126, Exp. 9718, Fol. 29) y allí se menciona que el carpintero se comprometía a obrar una:

Fragata ha de tener su barca y góndola, de medidas veinte y tres baras de quilla, diez y seis tercias de puntal y de manga treinta y una tercias, y en el quinto veinte y ocho terzias y en el segundo de popa treinta tercias y en la mura treinta y una terzias y media; y de vaz el de popa trece terzias y de bajel de proa onze tercias; y de lanzamiento a proa veinte y dos terzias y de yugo veinte y seis, cuya fabrica ha de correr desde el día que se empezare a poner la quilla de dicha fragata...



En el Cuadro 4 es posible observar un resumen de las partes componentes de la embarcación y sus dimensiones.

Nombre	Varas	Metros
Quilla	23 varas	9.32
Puntal	16 tercias	4.48
Manga	treinta y una tercias	8.68
Quinto	veinte y ocho tercias	7.84
Segundo de popa	treinta tercias	8.4
(A)mura	treinta y una y media tercias	8.82
Vaz el de popa	trece tercias	3.64
Vaz de bajel de proa	once tercias	3.08
Lanzamiento a proa	veinte y dos tercias	6.16
Yugo	veinte y seis tercias	7.28

Cuadro 4. Partes componentes de navíos
Elaboró. M. Ubico

La mayor parte de los términos de una embarcación han podido identificarse mediante el importante trabajo de Thome Cano en su *Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra y merchante* del año 1611.¹²

Textualmente, de acuerdo al citado Cano (1611) estos son los términos identificados:

“Amura: se entiende el Tercio delantero de la Nao.

Manga: es lo más ancho de la nao en la Boca.

Lançamientos: son los que la Nao haze, o lo que gana mas en Largo que la Quilla que corre de proa a Popa.

Puntal: es lo alto que haze la Nao donde las Cubiertas hasta el Plan.

Plan: son los Maderos; que se assientan sobre la Quilla; y que hacen el Plan o Suelo y primero asiento de la nao, en Viscayno se llama ginol: y en Portuges Quaderna.

¹² Folios 52-56.

En: https://books.google.com/books?id=BfCo73CSCVQC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false Visita 22-8-2019).



Quilla: es el primero Madero que haze el Largo y Cumplido de la nao, sobre el qual se comiença a Fabricar.

Yugo: es un Madero que se pone en lo mas ancho de la Popa de la nao, sobre que se forma la mesma Popa”.

La madera como material para elaborar artefactos (trastos de cocina, utensilios y similares).

Repisas

“Yten una repisita de madera y dos arandelas de tabla que se abaluaron en seis reales...” De los bienes del doña María Ysaguirre, año 1725 (AGCA A1.43 Leg. 5008, Exp. 42559-5008, Fol. 14).

Torirones

“Yten un toriron de madera con su llave que se apreció en cinco reales.” Bienes de Nicolás de los Ángeles y Figueroa año 1761 (AGCA A1.43 Leg. 5075, Exp. 4296, Fol. 25). Un toriron era una especie de caja con tapa en la cual era posible transportar alimentos u otros productos.

Escobas

“Yten las escobas en un peso, dos reales y medio...” Inventario de bienes de María Petrona Toscano año 1763 (AGCA A1.43 Leg. 5080, Exp. 42990, Fol. 15).

“Yten noventa escobas de palma...” Bienes de Joseph de Barrientos, año 1674. (AGCA A1.43 Leg- 2658, Exp. 22414, Fol. 17)

Molinillos

“Yten por quatro docenas de molinillos a real docena...” Inventario de bienes de María Petrona Toscano, año 1763 (AGCA A1.43 Leg. 5080, Exp. 42990, Fol. 15).

Porta palanganas

“Dos piezas de poner la palangana una buena y otra quebrada...” De los bienes del Arzbp. Juan Félix de Villegas año 1800 (AGCA A1 Leg. 5879, Exp. 49811, Fol.10).

Vasos

“Un vaso grande de guaiacan¹³ incluso la vesilla(sic) de plata...” De los bienes del Arzbp. Juan Félix de Villegas año 1800 (AGCA A1 Leg. 5879, Exp. 49811, Fol. 10).

¹³ Es hasta fines del siglo XVIII y principios del siguiente cuando comienzan a aparecer objetos obrados con maderas diferentes al pino, ciprés, cedro, caoba, ébano y granadillo, en este caso, la madera de guayacán.

Cepos

“Dos cepos de palo...” Bienes de la cárcel de la Capital del Reino año 1643. (AGCA A1.20 Leg. 1053, Exp. 9546, Fol. 169v. Protocolo de Francisco Muñoz).

La madera como material para elaborar piezas de máquinas, armas y herramientas

No tomando en cuenta aquellas piezas de madera usadas simplemente como planos inclinados, palancas o apuntalamientos, es posible conocer que las ruedas de molinos tenían componentes de madera resistente. Del mismo modo, armas arrojadizas como lanzas o alabardas tenían el cabo de madera, todos los instrumentos de labranza como azadones, palas, picos, tenían un componente de hierro como era la punta o parte que directamente incidía en la tierra y un cabo que era de madera. En las cercanías de Santiago habían molinos movidos por agua del río Magdalena¹⁴, allí estaban, al menos, los molinos de los religiosos mercedarios y dominicos (AGCA A1.43 Leg. 2661, Exp. 22475, Fol. 13v.).

En los documentos antiguos no se mencionan las partes de estos elementos, únicamente se dice, por ejemplo, los cañones pero no como estaban contruidos, dado que tenían partes de madera como las cureñas. En la Figura 6 es posible observar un ejemplo de esta parte del cañón.

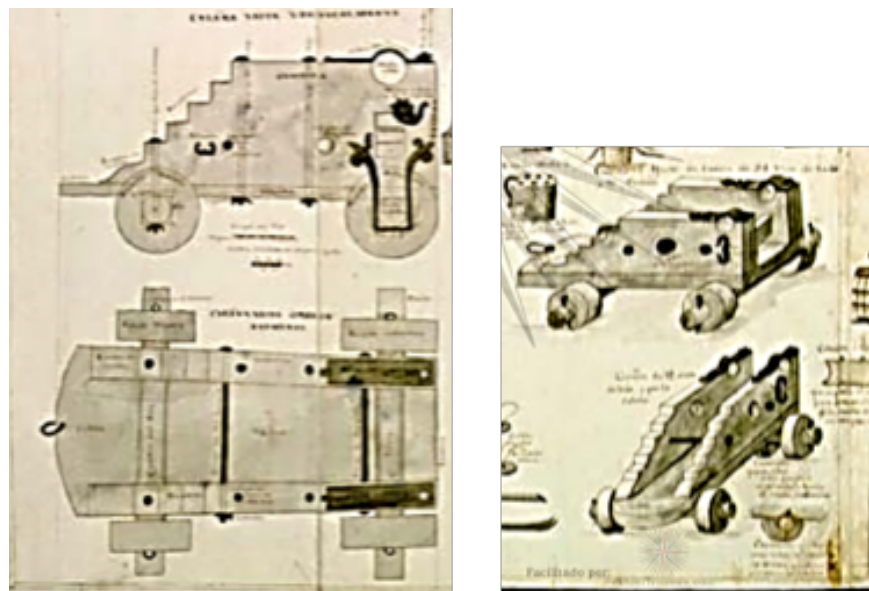


Figura 6. Cureñas de madera de uso naval.

Fuente: Diccionario demostrativo con la configuración y anatomía de toda la arquitectura naval moderna (1756). Juan José Navarro, Marqués de la Victoria.

En: <https://catedranaval.com/2016/09/19/diccionario-demostrativo-con-la-configuracion-y-anatomia-de-toda-la-arquitectura-naval-moderna-1756/>

Visita: 13-10-2019

14 Actualmente llamado Guacalate.



Azadones

No existe detectado de momento un dato colonial que indique el tipo de madera usada para los cabos de los azadones, sin embargo Teletor (1955:39), hace ver que en la región de Rabinal era usada la madera de *cuy*.

Arados

De igual manera que la anterior herramienta, Teletor (1955:39) informa que la madera de *suj* o *ixcanal* es usada para la armazón de un arado tirado por bueyes, añadiéndole un filo de metal en la parte que tiene contacto con la tierra.

Puentes

En la Época Colonial fueron obrados puentes de diversos materiales, hubo formales como el puente de Los Esclavos que todavía existe, aunque la gran mayoría fueron contruidos de madera, fueron en general de poca duración porque el intemperismo hizo que al poco tiempo se dañasen y hubiera necesidad de reparos y, en muchas ocasiones, de sustitución completa. En forma indirecta es posible mencionar la situación de puentes a consecuencia de los daños sufridos en la época de lluvias, es el caso de lo sucedido en el año 1756 donde se menciona que las autoridades ordenan que los puentes de muchos lugares sean reparados por haberse dañado en el invierno de ese año (AGCA A1.22 Leg.1508, Fol. fol. 313). En el caso de la capital Santiago hubo cuando menos 11 puentes que ayudaban a los pobladores a pasar el río Pensativo, se pueden ver en el plano del Agrimensor Rivera del año 1774 (Lutz, 198: XXV1). Se presume que estos puentes fueron contruidos con madera y bases de mampostería.

Astilleros

Intrínsecamente asociados a la fabricación de navíos se encuentran los lugares donde estos eran obrados, así se tiene uno en la barra del río Michatoya mencionado en 1680 en el contexto de un concierto donde Fernando Romero, oficial de carpintero de “navío”, se compromete a obrar un barco para el capitán Francisco de Aguirre, allí se menciona:

y se concerta con el capitán francisco de Aguirre vecino de la ciudad de los Reyes del Peru y resiente en el astillero de la fabrica de un navio que esta haciendo en la Barra de Mitatoya(sic) de la jurisdicción de Guazacapán... (AGCA A1.20-9347-854-97v. Protocolo de Miguel Gazeta).

Muelles

En los astilleros existieron estos elementos y otras instalaciones de apoyo, todo obrado en madera. No fue detectado en la documentación este elemento.



La madera para leña y carbón

Aunque este rubro es muy importante porque es una fuente fundamental de obtención de energía, la documentación colonial únicamente en forma indirecta da cuenta del uso de estos materiales, mediante el uso de artefactos como ollas de barro y metal, peroles, actividad de herreros forjando clavos y otros herrajes de metal, beneficiando panela y otros productos que necesitan cocción pero no aludiendo específicamente a las maderas usadas para leña y carbón. Algo más aporta el cronista Fuentes y Guzmán (1932:281) al hablar de las caleras del valle de la Ermita menciona la abundancia de árboles a propósito para servir de leña en las caleras.

Conclusiones

La madera, como era de esperarse, fue y ha sido hasta el presente un material fundamental en el modo de vida de los pobladores de Guatemala.

En los documentos consultados aparecen realmente pocos nombres de maderas: pino, ciprés, cedro, caoba, naranjo y granadillo, pero de ellas la última no es local, y será hasta finales del siglo XVIII cuando esporádicamente hay mención de maderas locales como la de guayacán, apreciada por su dureza. Lo anterior no invalida que los indígenas coloniales conocieran y utilizaran otras maderas tomando en cuenta su dureza y duración a la pudrición para usos propios en construcción de sus viviendas y objetos de la vida diaria.

La amplia variedad de maderas hace posible pensar que algunas de ellas fueron usadas para la fabricación de partes o la totalidad de objetos. Existen artefactos obrados de madera que no se mencionan en los documentos antiguos, ni siquiera en aquellos minuciosos como son las dotes o los inventarios de bienes mortuales, por ejemplo ello sucede con los cubiertos de madera y otros objetos de cocina, juguetes,¹⁵ botones y adornos de diversa índole, aunque si los hubo como hasta el presente. Otro tanto sucede con la leña y el carbón.

La hipótesis habría que ampliarla en el sentido que siendo la tecnología usada en la Colonia limitada al trabajo de algunos metales como el hierro, los instrumentos de este metal facilitaron el beneficio de la madera,

Retomando lo concerniente al uso, inicialmente se daba una panorámica de algunos usos dados a la madera en el apartado titulado: “Algunos usos de la madera en la Colonia” ahora se retoma esa información completándola con los hallazgos obtenidos durante la investigación de archivo, destacando en color rojo lo nuevo y en color celeste aquellos usos no detectados en la documentación antigua pero que por lo obvio o común, muchas veces no aparecen registrados en esos viejos infolios y buscar ejemplos físicos es difícil por la naturaleza biodegradable de la madera. Hay que agregar otra categoría y es la de vestuario, pero para añadir artefactos de madera

¹⁵ Acerca de este tema es importante el aporte etnográfico de Deleón (1980:17-61) en su trabajo titulado: Una muestra de juguetes populares de Guatemala, su función y vigencia. Sus posibilidades de aplicación en la enseñanza publicado por el Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



usados para hilar, tejer, zurcir y completar vestimentas. A veces se menciona un aparato completo, como por ejemplo una carreta, pero la misma tiene partes componentes de madera necesarias para hacerlas y elaborar repuestos.

Mobiliario

Sillería, retablos, imágenes, facistoles, ambones, altares, órganos, armarios, escritorios, cofres, bancas llamadas también escaños, librerías, andas, cruces, candeleros, confesionarios, camas, mesas, sillas (individuales), bancos, mostradores, pedestales, ataúdes, barriles, matracas, cajas, túmulos, tinieblarios, sepulcros, nichos, baldaquines, relicarios, frontales, acheros, arañas, facistoles, peañas, tronos, bandejas, atriles, escaparates, tarimas, cancelos, cepos, monumentos, ciriales, coronas, órganos.

Herramientas

Arados (a excepción de la punta que es metálica), andamios, escaleras, mazos, cabos de palas, piochas, formones, azadones, escobas y otros, bateas, cubos (cubetas), formaletas por ejemplo tapias, cuñas, palancas, reglas, cajas de garlopa, garlopín, guillame, cajas de corte, nuez de plomada de construcción, maestras, fratás, reglas de alisar, astas, burros, puntales, formaletas, balanzas, cureñas, asas de pistolas y otras armas.

Utensilios

Platos, cucharas, paletas, pomos, vasos, especieros, tablas de picar, fuentes, floreros, repisas, marcos de cuadro y/o espejo, morteros y manos, molinillos, torirones portapalanganas.

Vestuario

Rueca o similar, telar, botones, hormas, marcos para tensar telas.

Vehículos

Carretas, carruajes caletas, navíos y canoas.

Combustible

Leña, carbón.

Ingeniería

Puentes, ruedas de molino, muelles, astilleros, aspas de molino, canales conductores de agua provisionales.

Sin duda hace falta mucho más por conocer de esta realidad de la cultura material colonial de Guatemala.



Referencias bibliográficas

Annis, Verle (1968). *La arquitectura de la Antigua Guatemala 1543-1773*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Berlin, Heinrich (1952). *Historia de la imaginería colonial en Guatemala*. Guatemala: Ministerio de Educación Pública.

Thome Cano (1611). *Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra y merchante*.

(https://books.google.com.gt/books?id=BfCo73CSCVQC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false Consultado en agosto de 2019).

Caruso, Laura; Bianchi, Marcia; Fernández, Solange (2018). “Los usos coloniales de la madera: primeros resultados arqueobotánicos del sitio «Cancha de Pelota Llao Llao» (Río Negro, Argentina).” En: *Revista Chilena de Antropología*, No. 37.

(<https://revistadeantropologia.uchile.cl/index.php/RCA/article/download/49191/51662/> (Consultado en enero de 2019).

Cruz, Gabriela; Olvera, Lilia; Velasco, Irais Irais Velasco F. (2010). “Los soportes de madera en esculturas policromadas mexicanas.” En: *Intervención*, Año 1., No. 2, Julio-diciembre.

(<http://www.scielo.org.mx/pdf/inter/v1n2/v1n2a6.pdf> Consultado en enero de 2019).

Cuza, Alina; Carreras, Raquel (2015). “Maderas de La Habana colonial.” En: *Anales del Museo de América XXII* (2014). España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General Técnica.

<file:///C:/Users/usuario/Downloads/14928.pdf> Visita Consultado en febrero 2019.

Deleón, Ofelia (1980). “Una muestra de juguetes populares de Guatemala, su función y vigencia. Sus posibilidades de aplicación en la enseñanza.” Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL) e la Universidad de San Carlos de Guatemala. En: *Revista Tradiciones de Guatemala*, No. 14. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL). Universidad de San Carlos de Guatemala.

Esquivel, Aracely (2016). “Bosques maderas y artesanías.” En: *Tradiciones de Guatemala 86*. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL), Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estrada, Juan; de Niebla, Fernando (1982). “Relación Geográfica de Zapotitlán, año 1579.” En: *Relaciones Geográficas del siglo XVI*. Rene Acuña Editor. México: UNAM.

Fuentes y Guzmán, Francisco (1932). *Recordación Florida*. T. I. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia Geografía e Historia.



Fusco, Giannina (2009). “La investigación histórica, evolución y metodología.” *Revista Mañongo*, N° 32, Vol. XVII, Enero-Junio 2009. Pp 229-245. Venezuela: Universidad de Carabobo.

Lutz, Christopher (1981). *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1524-1773*. Guatemala: CIRMA.

Markman, Sidney (1966). *Colonial architecture of Antigua, Guatemala*. Volume 64 of *Memoirs of the American Philosophical Society*. USA: American Philosophical Society.

Pardo, Joaquín; Zamora, Pedro; Luján, Luis (1964). *Guía de Antigua Guatemala*. Editorial del Ministerio de Educación Pública.

Pineda, Juan (1982). “Aviso de lo tocante a la provincia de Guatemala” circa 1596. En: *Relaciones Geográficas del siglo XVI*. René Acuña Editor. México: UNAM.

Polo, Francis; Corado, Guillermo (1984). *Monografía de Cuilapa*. Guatemala: CENALTEX.

Porras, Brenda (2015). *El retablo y la escultura en Guatemala, siglos XVI al XIX*. Sevilla: Facultad de Historia y Geografía, Universidad de Sevilla.

Recinos, Adrián (1952). *Monografía del departamento de Huehuetenango*. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública.

Rodríguez, Luis; Rodrigo, Luis (2009). “Los procedimientos técnicos en la escultura en madera policromada granadina.” En: *Cuadernos de Arte Universidad de Granada*, No. 40, 2009.

(<http://revistaseug.ugr.es/index.php/caug/article/viewFile/278/269> Consultado en enero de 2019).

Soza, José (1957). *Pequeña monografía del departamento del Petén*. Colección Monografías 4. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública.

Teletor, Narciso (1955). *Apuntes para una Monografía de Rabinal (B.V.) y algo de nuestro folklore*. Guatemala Editorial del Ministerio de Educación Pública.

Ubico, Mario (2015). *Terminología de la cultura material colonial de Guatemala: un acercamiento a indicadores arqueológicos. Informe final de Investigación*. Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA), Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. No publicado.

Villacastín, Francisco [escribano], (1982). Relación Geográfica de Santiago Atitlán, año 1585. En: *Relaciones Geográficas del siglo XVI*. Rene Acuña Editor. México: UNAM.

Villacorta, José (1926). *Monografía del departamento de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.